

## 第5章 事業評価



## 第5章 事業評価

パラグアイ国は現在経済開発を最優先の課題としている。生産及び生産性の向上は、開発を担う人材の育成、“質の高い人的資源”によってもたらされる。しかしながら人材の不足は従来からパラグアイ経済に内在する基本的問題であり、政府の懸命な努力にもかかわらず、貧困による子弟教育の困難と、年少のころから労働に従事させる社会慣習とが、初等教育すら徹底し得ないという同国の長年の教育問題を解決し得ない原因となっている。

また、将来この問題が解決したとしても、過去に満足な教育を受け得なかった青年や成人への再訓練や彼等自身の自己学習による能力の向上に応えるものとはならない。

それ故、“人的資源の質的向上”という、パラグアイ国の最重点課題の一つを実現するためには、社会教育の充実による人作り施策が重要である。

この社会教育活動を推進するため、パラグアイ国政府の関係諸機関、および同国において社会教育の充実を最も緊急の課題としているアスンシオン市当局は、青少年、一般市民を対象とする、各種社会教育活動の助成や動機づけを行い、知識・技能の向上を図るべく、力を注いでいるが、首都であるアスンシオン市に於いてさえ、適切な社会教育のための施設が、著しく不足しているため、十分な成果を挙げられない現状にある。

本プロジェクトは、開発を担う人的資源の育成並びにその質的向上を目標とする、パラグアイ政府の国家的戦略と呼応し、社会教育活動の拠点となる、一般市民・青少年など、広く全市民に開かれた、総合的に「人作り」に貢献するパラグアイ・日本『人作りセンター』を設立するものである。

本センターは、コンピューター、語学、体育、工芸、日本文化の5コースからなる研修活動部門と、図書室、広報室、展示室等からなる展示・情報提供活動部門、講堂、セミナー室等からなる教育文化活動部門、その他本センターに関係する諸団体による日・パ両国間の親善・交流活動等からなる、パラグアイ国における最初の総合的社会教育施設である。

本計画は、「パ」国の実情をふまえ、容易に運営できる施設計画を行い、また、運営予算面に過度な負担がかからぬ施設レベルと規模を設定した。

本センターに必要な要員計画と運営費の予算措置は、アスンシオン市当局の努力により、確実に実施できる範囲であると判断される。

本センターの整備により、アスンシオン市当局は、社会教育に関する各分野に対応した主要施設をもつことによって、従来実現できなかった各種研修プログラム、福祉サービス、集会、講演等を自由に企画することが可能となり、社会教育活動の推進に大きく貢献し、人材の育成を急務とする同国の課題の達成に大きく寄与する。

また、社会教育活動に関する総合的施設としての本センターの整備は、同活動をさらに地方へ普及する拠点としての意義を合わせもつもので、同国が推進している人材育成のための社会教育施設の整備・確立の有効なモデルとなって、他地域の整備計画に大きな波及効果を与えるものと期待される。

よって、本プロジェクトは無償資金協力の対象として妥当であると判断される。

## 第6章 結論、提言



## 第6章 結論、提言

### 6-1 結 論

本センターは経済開発を最優先の課題とし、開発をになう人材の育成・人造りを急務としているパラグアイにおいて、学校教育と平行して、一般市民、青少年のための社会教育の充実による人造りのための中核となる施設として、同国において人口の急速な都市集中化の中で多くの余剰人口をかかえ、社会教育を最も緊急の課題としているアスンシオン市に計画されたものである。

本センターは社会教育に対する様々なニーズに対応して、研修部門、展示・情報部門、教育文化部門を持つ、同国で最初の総合的社会教育施設であり、これが日本政府の無償資金協力によって実現した場合、同国の人口の1/4以上を有するアスンシオン市首都圏の社会教育活動の推進に寄与するのみならず、地方への社会教育活動を普及する拠点として、同国の人造りに多大なる貢献をすると考えられる。

特に、社会的需要が高い分野に関する研修コースを設定すること、及び社会教育施設の絶対的不足に応えるということにおいて、極めて具体的で援助効果の高いものであり、本プロジェクトの日本政府による無償資金協力の速やかな実施が望まれる。

### 6-2 提 言

本プロジェクトを実施するに当たり、次の項目についてアスンシオン市当局の早急な実施体制の整備が必要である。

#### (1) 社会教育活動の企画と評価の体制

これまでの社会教育活動の実情と、これに応える施設の不足状態からみて、施設が有効に利用されることが十分に予測されるが、より効果的で、社会の要請に応えた社会教育を推進するための日常的な追求が、同センター運営組織としてなされることが重要である。このためには、センターとして、市民・青少年の動向を深くつかみ、ニーズに適切に応える企画が実施されるよう日常的な調査が必要である。又、実施した事業と企画に対する評価が詳細に行われる体制が不可欠である。実施した事業の目的、対象者、レベル、成果の追跡を綿密に行うことにより、より有効な事業展開が可能となる。

#### (2) プロジェクト実施体制の確立

本センターの建設にむけて、実施に関連する関係機関の担当者を網羅した委員会

(COMISION ASESORA)がアスンシオン市の下に設置されることになっている。よりスムーズに建設事業を進めるために実施主体であるアスンシオン市がこの委員会を十分機能させ、実施期間中の関連官庁との調整業務を速やかに進めることが望まれる。

### (3) 予算の確保

本センター建設にかかるパラグアイ側実施区分に属する費用、並びに運営にかかる費用を確保することは、事業の遂行にとって要となるものである。本センターが所期の目的を達成するために、アスンシオン市が必要な予算の確保を、時機を失うことなく行うことが望まれる。

### (4) 施設維持管理の確立

これまで同国公共施設の維持管理体制は、電気、設備等の技師がその都度出向いて施設の維持にあたることが多いが、本センターはその規模からも、センター内に独自に維持管理能力のある担当スタッフを常駐、配置すべきであり、施設の維持管理が常時、臨機応変に行われる体制が確立されることが望まれる。スタッフの選定は施設完成以前の早期になされることが必要である。

### (5) 施設運営体制の確立

#### 1) 関係機関との調整

本センターは運営主体たるアスンシオン市を中心に、SNPP、日本関係3団体等の協力の下に運営され、施設内にこれらの機関が共存することになる。運営に係る委員会がアスンシオン市の下に設置されることになっているが、円滑なセンター運営のためには、この委員会が十分に機能し、運営に係る諸問題について当事者間で十分な協議を行う体制を速やかに確立する必要がある。

#### 2) 運営スタッフの選定

総合的社会教育施設として、種々の複合施設からなる本センターを効果的に運営するために必要な、質の高い運営スタッフを選定する必要がある。特に研修部門(コンピューター、語学、体育等)のインストラクターの確保については十分な配慮が望まれる。とりわけコンピューター研修に関しては現在同国が技術者の要請を近年になって始めた分野であるためインストラクターも決して多くない。従って、その確保につき、不足のないよう施設完成と同時にコースが開設される準備がなされることが強く望まれる。



(6) 研修部門に関する提言

1) 技術協力専門家等の派遣及び日本での研修

研修部門を有効かつ効率的に運営するためには、その教育カリキュラムの開発、教育技術の充実をはからなければならない。この問題を解決するために、コンピューター、語学、体育の各コースについて日本人専門家又は青年海外協力隊の派遣、またコンピューターコースについてはパ側インストラクターの日本での技術研修の技術協力をリンクさせることが望ましい。

2) 情報処理技術者の資格問題

現在、大学でのコンピューターコースを修了すると、プログラマーやアナリストなどの資格が与えられているが、このコースのカリキュラムは文部省の認定下で行われている。従って、本センターのコンピューターコースで同じレベルの教育を行い、資格を与えると、文部省との調整やカリキュラムの検討を十分に行う必要がある。又、上級技術者の入所時資格条件についても、研究、検討を与えておく必要がある。



資料編



## 資料編目次

I	協議議事録（写）（現地調査時）	1
II	協議議事録（写）（ドラフトレポート説明時）	12
III	調査団の構成	17
IV	調査日程	18
V	面談者リスト	22



I 協議議事録(写)(現地調査時)

MINUTA DE DISCUSIONES SOBRE  
EL ESTUDIO DEL DISEÑO BASICO  
PARA  
EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL  
CENTRO PARAGUAYO - JAPONES  
PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
EN LA CIUDAD DE ASUNCION  
REPUBLICA DEL PARAGUAY

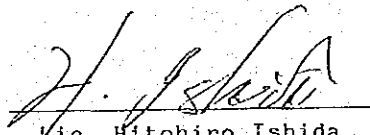
En respuesta a la solicitud formulada por el Gobierno de la República del Paraguay; el Gobierno del Japón decidió realizar un estudio del diseño básico para el Proyecto de Construcción del "Centro Paraguayo-Japonés para el Desarrollo de Recursos Humanos" en la Ciudad de Asunción (en adelante se denominará "el Proyecto"); y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) se encargó del Estudio.

JICA envió a la República del Paraguay, la Misión presidida por el Lic. Hitohiro Ishida, Director adjunto de la Primera División de América-Latina y del Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores, desde el 6 de Abril hasta el 30 de Abril de 1986.

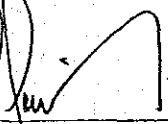
La Misión, durante su estadía en Paraguay, sostuvo una serie de discusiones sobre el Proyecto con las autoridades del Gobierno de la República del Paraguay y de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción y realizó un estudio en el sitio planeado en Asunción.

Como resultado, ambas partes acordaron recomendar a sus respectivos Gobiernos y autoridades competentes, de examinar los resultados del Estudio que se adjuntan, así como adoptar las medidas necesarias para la realización del Proyecto.

Asunción, 18 de Abril de 1986



Lic. Hitohiro Ishida  
Jefe de la Misión  
Japonesa, JICA



Gral. S.R. Porfirio Pereira Ruiz Díaz  
Intendente Municipal de la  
Ciudad de Asunción

A P E N D I C E

1. El objetivo del Proyecto es proveer los edificios, instalaciones y equipos necesarios para establecer el Centro Paraguayo-Japonés para el Desarrollo de Recursos Humanos (en adelante se llamará "el Centro").

2. El terreno propuesto por la Municipalidad de la Ciudad de Asunción para la ejecución del Proyecto se indica en el ANEXO I.

3. Las actividades planeadas en el Centro se indican en el ANEXO II.

4. La Misión Japonesa transmitirá al Gobierno del Japón el deseo del Gobierno del Paraguay de obtener la Cooperación Financiera no Reembolsable del Japón para la construcción de edificios y otras instalaciones descritas en el ANEXO III.

5. La Misión Japonesa transmitirá al Gobierno del Japón el deseo del Gobierno del Paraguay de solicitar la Cooperación Técnica del Japón en las áreas relacionadas con las actividades planeadas en el Centro.

6. La Misión Japonesa explicó el procedimiento del Programa de la Cooperación Financiera no Reembolsable del Japón, y que la parte Paraguaya comprendió dicho procedimiento.

7. En caso de que el Gobierno del Japón apruebe el Proyecto, el Gobierno del Paraguay tomará las medidas necesarias, que se indican en el ANEXO IV, para facilitar la realización del Proyecto.

8. La Municipalidad de la Ciudad de Asunción tomará la responsabilidad de la dirección del Proyecto y la fiscalización de la construcción (incluyendo las medidas para asegurar el presupuesto de realización de los artículos descriptos en el ANEXO IV).

La Estructura de organización en la Parte Paraguaya para realizar la construcción del Centro se indica en el ANEXO V.



*[Handwritten signature]*



9. El Centro será administrado por la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, con la colaboración del Ministerio de Justicia y Trabajo, y otras instituciones relacionadas con el Centro. La estructura de la organización en la Parte Paraguaya para administrar el Centro se indica en el ANEXO VI.

10. La Municipalidad de la Ciudad de Asunción asegurará el personal y el pago de los gastos necesarios para la administración y el mantenimiento del Centro, una vez finalizada su construcción. El personal necesario para la administración y mantenimiento del Centro se indica en el ANEXO VII.

11. La Municipalidad de la Ciudad de Asunción manifestó su intención de ofrecer en el Centro, los lugares para desarrollar las actividades de las organizaciones relacionadas al Japón: la Federación de Asociación Japonesa, Asociación Paraguayo-Japonesa y la Asociación de Ex-Becarios Paraguayos en el Japón.

12. La Municipalidad de la Ciudad de Asunción, al expresar su intención de establecer un lugar en el Centro donde pueda ofrecer las informaciones relativas al Japón, ha manifestado también que para desarrollar dicha actividad es indefectible el apoyo de la Embajada del Japón.

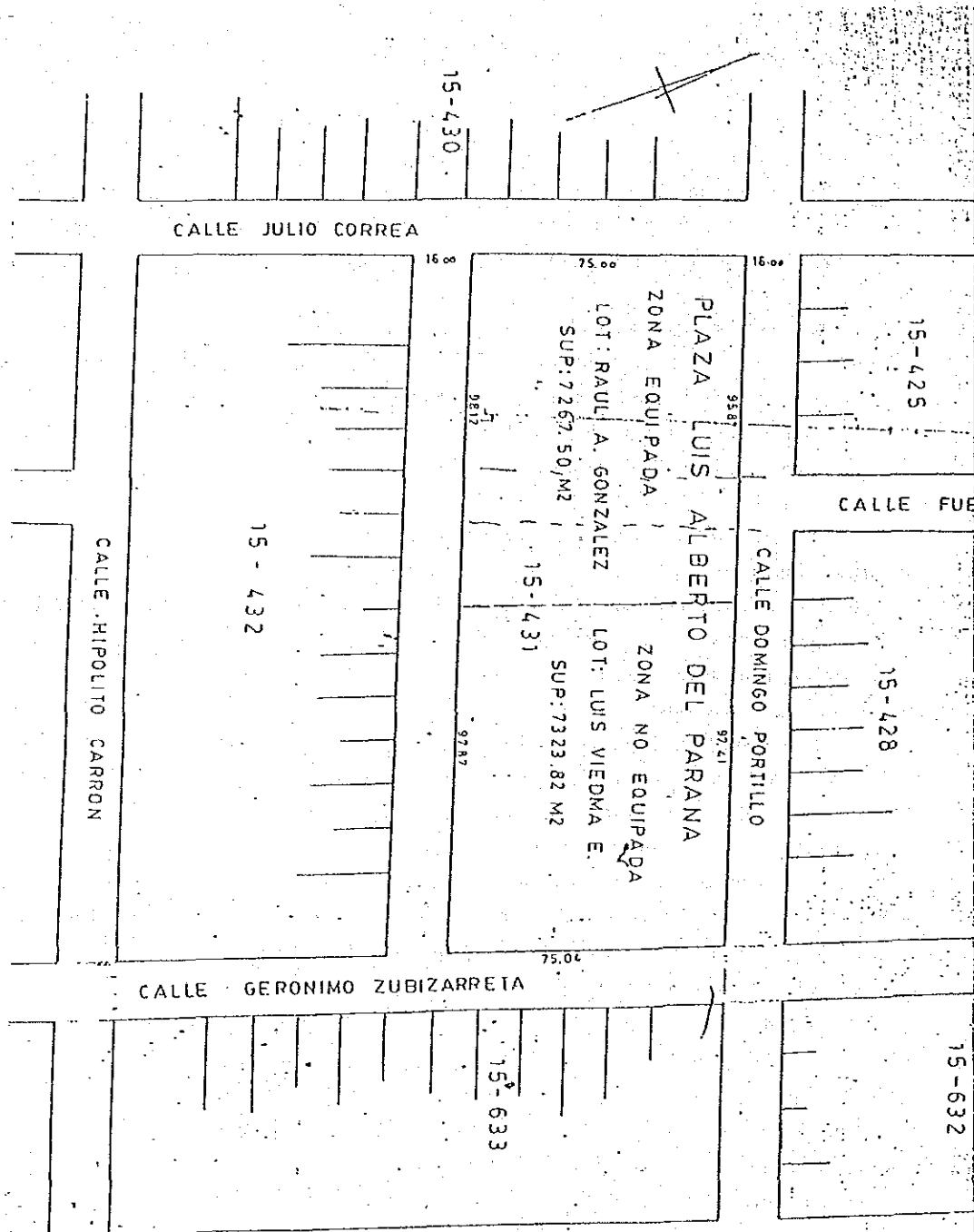
13. Para divulgar ampliamente las actividades de este Centro a la Población Paraguaya, la Municipalidad de la Ciudad de Asunción considera de suma importancia los programas de inauguración de dicho Centro; para lo cual ha solicitado encarecidamente a la Parte Japonesa, que cuando culmine la Obra, se realice dicho programa de inauguración que incluya la presentación de la cultura Japonesa; con la Cooperación del Japón como parte inseparable del presente Proyecto.



*H. J.*

ANEXO I

TERRENO PROPUESTO DEL PROYECTO



TOTAL = 14.591,32 m<sup>2</sup>

ANEXO II

ACTIVIDADES PLANEADAS EN EL CENTRO

1. Actividades de Entrenamiento

Curso de Entrenamiento	Contenido del Curso	Duración	Capacidad	Organ. resp.	Nota
Computador	Curso de Orientación	2 Semanas	30	SNPP	-Estos cursos se realizarán para gerente y empleados de las empresas, y funcionarios. -Curso especial para los estudiantes universitarios será realizado.
	Curso básico	6 Meses	60		
	Curso medio	12 Meses	10		
	Curso superior	12 Meses	5		
Idiomas	Curso de Japonés-básico	3 Meses	15	Municipalidad	Estos cursos se realizarán para los Paraguayos que tienen intención de ir al Japón, y Ex-becario
	-medio	"	15		
	-superior	"	15		
	Curso de inglés-básico	"	15		
	-medio	"	15		
	-superior	"	15		
Deportes	Volley ball, baloncesto, balonmano, tenis interior, tenis de mesa, gimnástica, judo, karate			de Asunción	-Gimnasio se usará habitualmente para los alumnos de las escuelas primarias y de los ciclos básicos. -Durante vacaciones de escuela, cursos para formar los instructores deportivos serán realizados:
Artesanía	Curso de hilados y tejidos	2y4 Meses	10		
	Curso de madera	3y6 Meses	12		
	Curso de cuero	3y6 Meses	12		
	Curso de palmas	2y4 Meses	10		
Cultura Japonesa	Curso de Ikebana		39		
	Curso de Ceremonia de Té		20		

*H.S*

2. Actividades de exposición y de información

3. Actividades educacionales y culturales

Actos	Auspicios									
	A. Municipalidad de Asunción	B. Oficinas gubernamentales	C. Escuelas, sociedades académicas	D. Compañías	E. Estaciones de TV y medios de comunicación	F. Grupos de teatro	G. Grupos de música	H. Empresarios de teatro, ballet, etc.	I. Embajada de Japón	J. Instituciones relacionadas con Japón.
1. Conferencias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2. Lecturas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3. Ceremonias	0	0	0						0	0
4. Películas										
Japonesas									0	0
Paraguayas	0	0	0		0			0	0	0
Otras	0								0	0
5. Exposiciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6. Banquetes , fiestas	0								0	0
7. Exhibiciones	0	0	0			0	0	0	0	0
8. Conciertos										
Música Ligera	0	0	0	0	0		0	0	0	0
Música Clásica	0	0	0	0	0		0	0	0	0
9. Realizaciones tradicionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10. Representaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO III

EDIFICIOS Y OTRAS INSTALACIONES SOLICITADOS POR LA PARTE PARAGUAYA

1. Edificios e instalaciones

- 1) Aulas para los cursos de entrenamiento
- 2) Laboratorio de idiomas
- 3) Gimnasio
- 4) Sala japonesa
- 5) Biblioteca
- 6) Salón de exposición permanente
- 7) Salas para seminario y otras actividades
- 8) Salón auditorio
- 9) Oficinas
- 10) Salas de reuniones
- 11) Cafetería.

2. Equipos de entrenamiento

- Computador
- Laboratorio de idiomas
- Deportes.

4

*[Handwritten signature]*

ANEXO IV

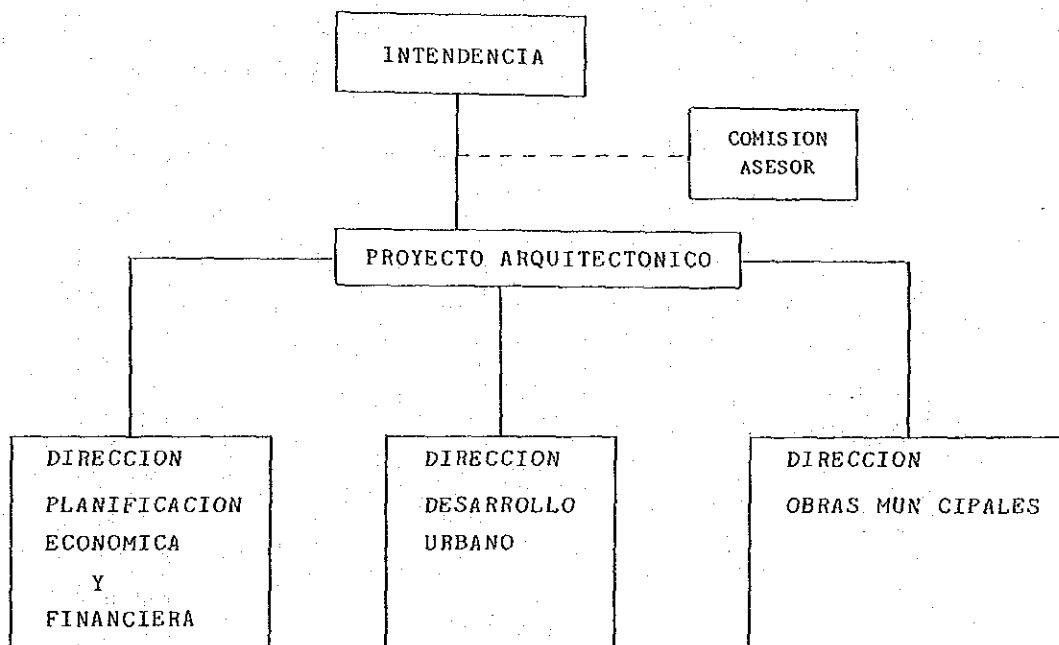
MEDIDAS NECESARIAS PARA EL PROYECTO QUE SE TOMARAN EN EL LADO PARAGUAY

1. Asegurarse de tener un lote de terreno.
2. Limpiar, nivelar y reclamar el sitio antes de la construcción.
3. Construir un portón y una cerca dentro y alrededor del sitio.
4. Construir y preparar las vías de acceso al terreno del Proyecto.
5. Acordar y obtener los permisos, licencias y otras autorizaciones necesarias para llevar a cabo el Proyecto.
6. Proveer de instalaciones para la distribución de los siguientes:
  - (1) Línea matriz de energía eléctrica hasta el edificio del Centro.
  - (2) Cañería matriz de agua potable hasta el edificio del Centro.
  - (3) Drenaje exterior desde el edificio del Centro y facilidades de conexión de aguas negras al caño maestro.
  - (4) Línea Telefónica principal hasta el panel de distribución del edificio del Centro.
  - (5) Muebles, cortinas, alfombras y otros mobiliarios si es necesario.
7. Abonar las siguientes comisiones al Banco Japonés Autorizado de cambio Extranjero por los servicios basados en el Convenio Bancario:
  - (1) Comisión del consejo para la autorización de pago.
  - (2) Comisión de pago.
8. Asegurar la descarga y trámite de aduana en el puerto de desembarque del Paraguay; y la exoneración de impuestos y derechos aduaneros de los productos en el puerto de desembarque.
9. Otorgar a nacionales japoneses, cuyos servicios sean requeridos, con relación al suministro de productos y servicios bajo contrato verificado, las gestiones que fueran necesarias para su entrada y permanencia en el Paraguay, para la ejecución de los trabajos.
10. Mantener y usar apropiada y efectivamente las instalaciones construidas y los equipos adquiridos a través de la Cooperación Financiera no reembolsable.
11. Hacerse cargo de todos los gastos que no sean cubiertos por la Cooperación Financiera no Reembolsable del Japón y sean necesarios para la construcción de instalaciones, así como para transporte e instalación de equipos.

*J. S.*

ANEXO V

ESTRUCTURA DE ORGANIZACION PARA REALIZAR LA CONSTRUCCION DEL CENTRO  
(EN LA PARTE PARAGUAYA)

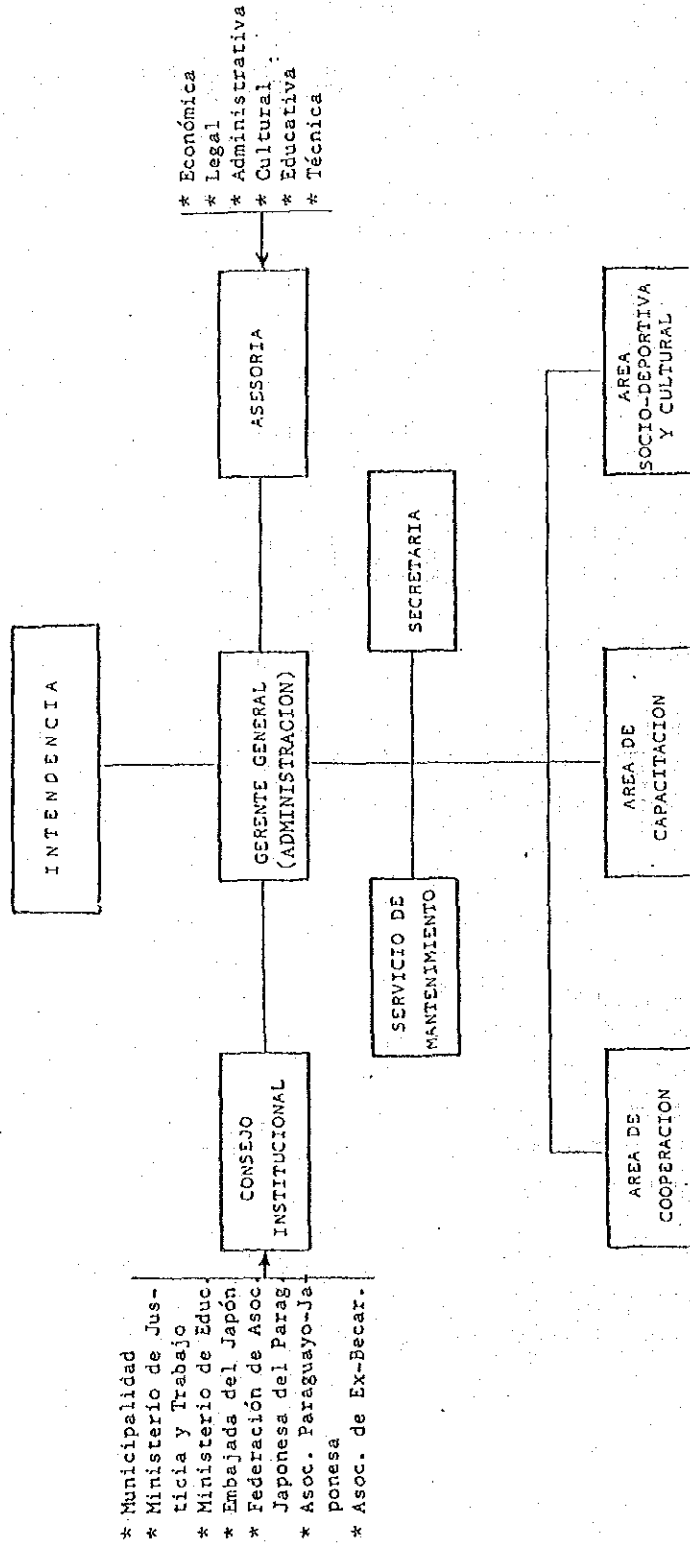


⚡

*H.V.*

ANEXO VI

ESTRUCTURA DE ORGANIZACION PARA ADMINISTRAR  
EL CENTRO ( EN LA PARTE PARAGUAYA )





ANEXO VII

PERSONAL NECESARIO PARA ADMINISTRAR Y MANTENER EL CENTRO

1. Administración

- Gerente General
- Secretaria
- Asistentes Administrativo
- Auxiliares Administrativo
- Coordinadores de Area
- Coordinador
- Recepcionista

2. Operación y Mantenimiento

(1) para el total del Centro

- operador de maquinarias
- operador de electricidad
- personal de seguridad
- personal de limpieza
- otros

(2) para salón auditorio

- Técncos en iluminación
- Técnico en efectos sonoros
- operador cinematográfico
- técnico escénico
- asistentes

(3) para biblioteca

- bibliotecario
- secretaria

(4) para gimnasio

- administrador de equipos deportivos
- asistentes

Nota: En cuanto al número del personal arriba mencionado, se estima que es necesario entre 65 a 70 personas.

Además del personal arriba mencionado, serán necesarios los instructores docentes para los cursos de entrenamiento.

## II 協議議事録(写)(ドラフトレポート説明時)

MINUTA DE DISCUSIONES  
SOBRE  
EL ESTUDIO DEL DISEÑO BASICO  
PARA  
EL PROYECTO DE CONSTRUCCION  
DEL  
CENTRO PARAGUAYO - JAPONES  
PARA EL DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
EN LA CIUDAD DE ASUNCION DE  
LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

En respuesta a la solicitud del Gobierno de la República del Paraguay, el Gobierno del Japón decidió realizar un estudio del diseño básico para el Proyecto de Construcción del "Centro Paraguayo - Japonés para el Desarrollo de Recursos Humanos" en la Ciudad de Asunción (en adelante se denominará "el Proyecto"), y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) se encargó de dicho estudio.

La JICA envió a la República del Paraguay la Misión presidida por el Sr Hitohiro ISHIDA, Director Adjunto de la Primera División de America Latina y del Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores, desde el 6 de abril hasta el 30 de abril de 1986.

Como resultado del estudio, la JICA preparó un borrador del Informe Final y mandó una misión, presidida por el Sr Masato MATSUI, de la División de Cooperación Financiera no Reembolsable del Ministerio de Relaciones Exteriores, para explicar y acordar el contenido del diseño básico con las autoridades del Gobierno de la República del Paraguay y de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción desde el 18 de julio hasta el 1<sup>a</sup> de agosto de 1986.

Ambas partes sostuvieron una serie de discusiones sobre el Informe y acordaron recomendar a sus respectivos gobiernos y autoridades competentes, examinar los principales acuerdos que se adjuntan con miras a la realización del Proyecto.

Asunción, 28 de julio de 1986.-



Sr. MASATO MATSUI  
Jefe de la Misión Japonesa  
JICA



Gral. FORTIRIO PEREIRA RUIZ DIAZ  
Intendente Municipal de la  
Ciudad de Asunción

## A P E N D I C E

1. La parte paraguaya acordó el contenido del borrador del informe del diseño básico del "Proyecto". Además, en cuanto al curso de capacitación de computación la parte paraguaya ha propuesto tomar una consideración que los impedidos físicos puedan participar en dicho curso.

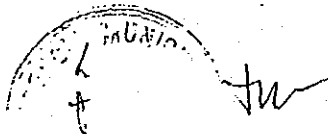
2. La parte paraguaya ha comprendido el sistema de la cooperación financiera no reembolsable del gobierno del Japón. Cuando marche la ejecución de la cooperación financiera no reembolsable del gobierno del Japón, se asegurarán las medidas necesarias al Proyecto por la parte paraguaya, las cuales están indicadas en el Anexo IV de la Minuta firmada por ambas partes el 18 de abril de 1986.

La Municipalidad de la Ciudad de Asunción prometió tomar medida sobre el presupuesto de las obras relacionadas a la construcción del centro, asignada a la parte paraguaya.

3. En el Anexo I, está indicado el organigrama sobre la organización ejecutora de la parte paraguaya relacionada con la construcción del centro.

En cuanto a los programas y opiniones de las asociaciones relacionadas con el centro sobre la construcción, se determinará únicamente a la Municipalidad de la Ciudad de Asunción como medio de comunicación y decisión sobre la obra. La Comisión Asesora transmitirá sus recomendaciones a la Municipalidad de la Ciudad de Asunción.

4. El centro se administrará y se operará por medio de la Municipalidad con la cooperación del Ministerio de Justicia y Trabajo y otras instituciones relacionadas.

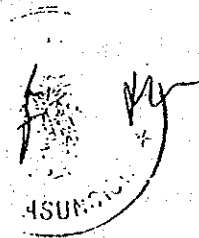
A handwritten signature in dark ink is written over a circular stamp. The stamp contains the word "MUNICIPALIDAD" in a curved path at the top. There is a small cross-like symbol in the center of the stamp.

El organigrama sobre administración, operación y mantenimiento del centro está indicado en el Anexo II.

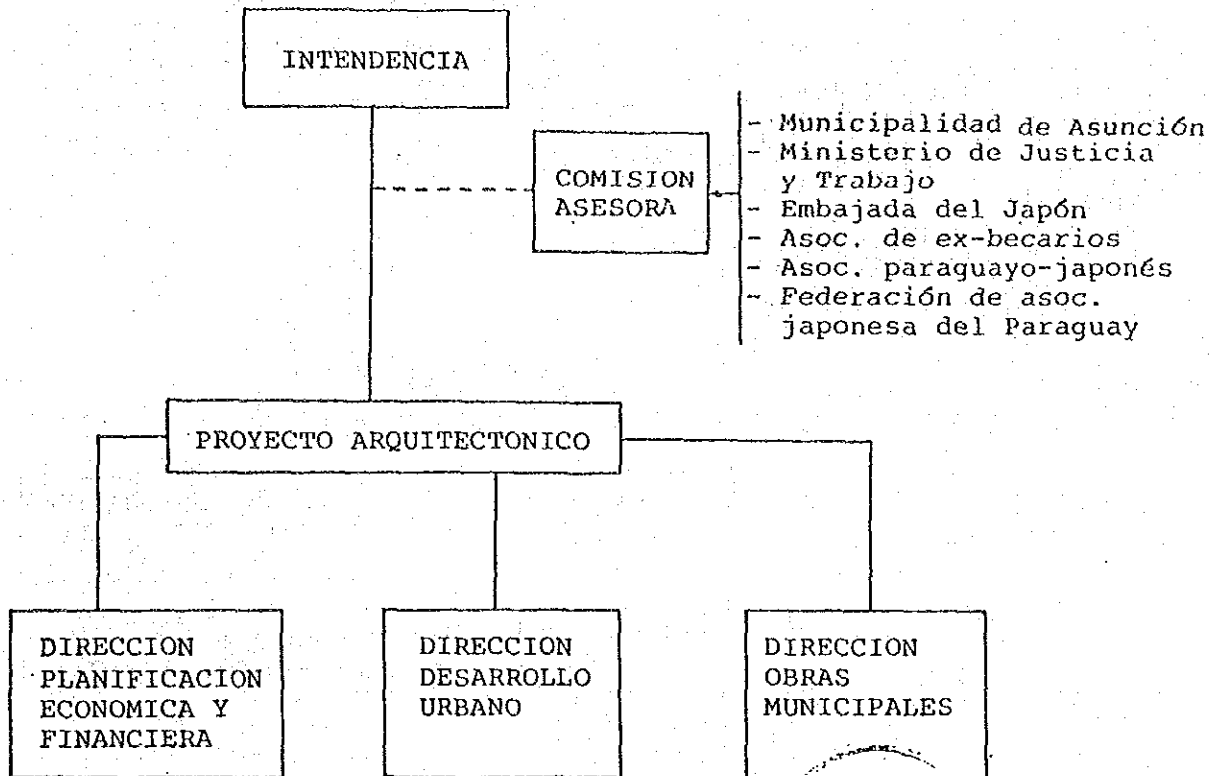
En cuanto a la operación del centro como plan de uso de las áreas comunes tales como auditorio y sala de seminarios, se decidirán por el Consejo Institucional.

5. La Municipalidad de la Ciudad de Asunción asegurará el personal y los gastos necesarios para la administración, operación y mantenimiento del centro.

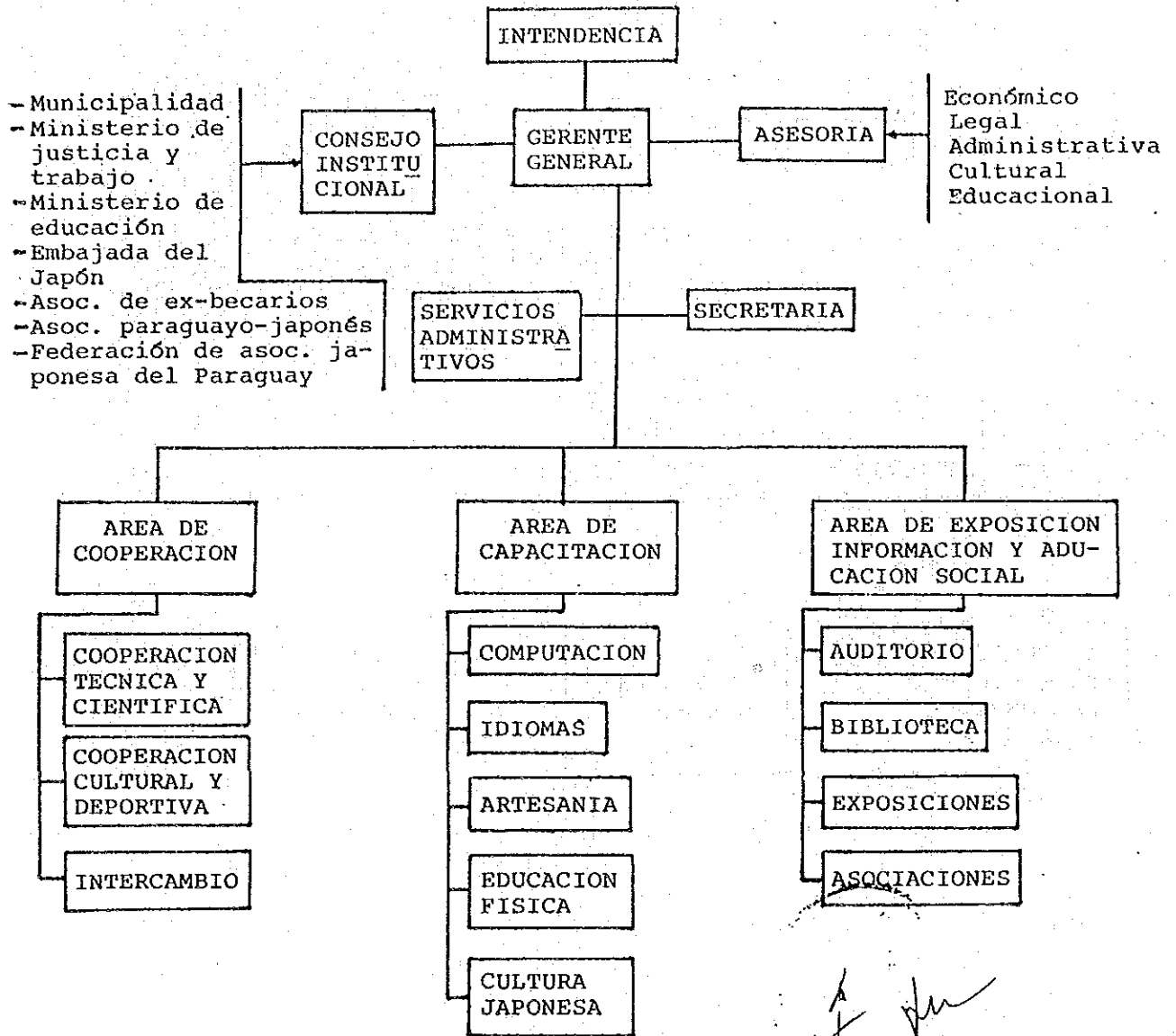
En especial, en cuanto a los gastos, según característica del centro, la Municipalidad será responsable de la asignación financiera necesaria para el centro y de tomar las medidas suficientes para su presupuesto.



ANEXO I : ORGANIGRAMA SOBRE CONSTRUCCION DEL CENTRO



ANEXO II : ORGANIGRAMA SOBRE ADMINISTRACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO



### III 調査団の構成

#### 1. 現地調査調査団の構成

団 長	石 田 仁 宏	外務省中南米局 中南米第一課 首席事務官
団 員	松 井 正 人	外務省経済協力局 無償資金協力課 外務事務官
団 員	牧 野 修	国際協力総合研修所 国際協力専門員(電気通信)
団 員	伊 藤 隆 文	国際協力事業団 無償資金協力計画調査部 基本設計調査第二課
団 員	和 田 直 行	㈱横河建築設計事務所
団 員	木 部 亮 一	同 上
団 員	岸 本 弘 美	同 上
団 員	三 沢 喜 選	同 上
団 員	高 橋 敏 行	同 上
団 員	久保田 修 平	同 上
団 員	柏 喜美子	同 上

#### 2. ドラフト説明調査団の構成

団 長	松 井 正 人	外務省経済協力局 無償資金協力課 外務事務官
団 員	伊 藤 隆 文	国際協力事業団 無償資金協力計画調査部 基本設計調査第二課
団 員	和 田 直 行	㈱横河建築設計事務所
団 員	岸 本 弘 美	同 上
団 員	木 部 亮 一	同 上
団 員	久保田 修 平	同 上
団 員	山 本 厚 子	同 上

## IV 調査日程

### 1. 現地調査

調査は1986年4月6日から同年4月30日まで25日間にわたって実施された。以下はその行動日程である。

月 日	曜 日	調 査 内 容
4 / 6	日	成田発
7	月	アスンシオン着 JICAアスンシオン支部挨拶及び日程打合せ 日本大使館表敬訪問
8	火	アスンシオン市役所表敬訪問、引き続き協議開催 S.N.P.P. (司法労働省職業訓練センター)と協議
9	水	市役所と協議 建設予定地の調査 コンピューター教育実状調査 アスンシオン大学工学部、工芸学部 アスンシオン銀行、他の視察
10	木	市役所と協議 コンピューター教育実状調査続き カトリック大学視察 日本人会と協議 青年海外協力隊員(日本語教師、体育指導員)と会談
11	金	市役所と協議、パ・日協会と協議、帰国研修員協会と協議
12	土	職業訓練センター視察(派遣専門家、志賀氏と会談) 石田団長到着
13	日	市立劇場視察、市内建設事情視察、 厚生省中央研究所・熱帯病院視察
14	月	市長表敬、市役所と協議、市工事局長と協議



月 日	曜 日	調 査 内 容
4 / 15	火	S.N.P.P. と協議、建設資材調査開始 キリスト教青年同盟 (YMCA) 体育施設 文部省教員養成学校体育館 視察 国防省体育施設
16	水	日本人会と協議 日本大使館へ経過報告
17	木	ミニッツ作成 ブラジル教育センター アルレキン劇場 視察 ラティーノ劇場
18	金	ミニッツ署名 パラグアイ中央銀行施設視察 商工省訪問
19	土	石田団長、松井、牧野、伊藤団員帰国 地元建設会社訪問
20	日	久保田団員帰国 伝統工芸等調査 (イタグア地区)
21	月	市役所と協議 電力会社 (ANDE)、電話会社 (ANTELCO) 規準局 (INTN)、訪問調査
22	火	市役所と協議 パ・日協会と協議 新アスンシオン市庁舎建設現場見学調査 下・下水道会社 (CORPOSANA)、 ガス会社 (CORONA) 訪問調査
23	水	市役所と協議 規準局 (INTN) 訪問調査 地元建設会社訪問調査 生コン会社訪問

アルゼンティン  
(ブエノスアイレス市)  
建設資材調査

月 日	曜 日	調 査 内 容
4 / 24	木	市役所と協議 司法労働省訪問調査 アスンシオン港税関訪問調査 国立図書館、市立図書館視察 JICAへ報告
25	金	市役所と協議 社会保険庁訪問調査 地元テレビ局(Canal 9)訪問 大使館及びJICAへ報告
26	土	資料整理 中央市場見学
27	日	アスンシオン発 (リオデジャネイロにてブラジル建設資材調査チームと合流)
30	水	成田着

ブラジル(サンパウロ)  
建設資材調査

## 2 ドラフト説明

ドラフト説明は1986年7月18日から同年8月1日まで18日間にわたって実施された。  
以下に日程を示す。

月 日	曜 日	調 査 内 容
7 / 18	金	成田発
19	土	アスンシオン着 JICAアスンシオン支部挨拶及び日程打合せ 日本大使館表敬訪問
20	日	
21	月	アスンシオン市長表敬 大統領府表敬 アスンシオン市と協議
22	火	司法労働大臣表敬 アスンシオン市と協議
23	水	SNPPと協議 補足調査
24	木	パ・日協会と協議 帰国研修員協会と協議 日本人会連合会と協議 補足調査
25	金	アスンシオンとジニッツの協議 補足調査
26	土	補足調査
27	日	同 上
28	月	ミニッツ署名 日本大使館報告 JICAアスンシオン支部報告
29	火	アスンシオン発
8 / 1	金	成田着

## V 面談者リスト

- (1) アスンシオン市 (Municipalidad de la Ciudad de Asunción)
  - Gral. (SR) Porfirio Pereira Ruiz Diaz - Intendente Municipal de la Ciudad de Asunción
  - Arq. Miguel Angel Solis - Director de la Oficina de Desarrollo Urbano
  - Dr. Juan Alberto Neffa - Director de Planificación Económica Financiera
  - Ing. Jose Orue - Director de Obras Municipales
  - Lic. Arnuleo Arfonso Ortiz - Dep. de Obras Asfálticas
  
- (2) 司法・労働省 (Ministerio de Justicia y Trabajo)
  - Dr. J. Eugenio Jacquet - Ministro de Justicia y Trabajo
  
- (3) SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional)
  - = 司法・労働省職業訓練センター
  - Dr. Luis Angel Gonzalez Macchi - Director General
  - Ing. Agr. Juan Portillo C. - Gerente Acción Formativa
  - Dr. Leopoldo Boicetta - Gerente Económico
  - Ing. Agr. Atilio Cabrera - Director Regional CROCH
  - Lic. Rubén García - Jefe de Planificación
  - Lic. Juan Carlos Giménez - Asesor Técnico en Computación
  - Sr. Johannes Bischoff - Jefe de Electricidad
  - Sr. Ortiz Mutti - Asesor Técnico en Electrónica
  - Takuo OKINO - Experto (印刷技術専門家)
  
- (4) 職業訓練センター (Centro de Entrenamiento Vocacional)
  - = 文部省管轄 (日本の無償・技術協力による)
  - Prof. Braulio Santacruz B. - Director del Centro
  - Syoji SIGA - Experto (職業訓練専門家)
  
- (5) アスンシオン大学工学部 (Facultad de Ingenieria)
  - Ing. Guillermo Sanchez Guffanti - Director de la Facultad

- (6) カトリック大学
- Sr. Oscar Herreros Usher - Director Electivo, Centro de Computación
- (7) アスンシオン銀行 (Banco Asunción)
- Dr. Felipe N. Estigarribia - Gerente
- (8) パ・日協会 (Asociación Paraguayo - Japonesa)
- Gral. (SR) Marcial Samaniego - Presidente de la Asociación, (ex - Ministro de Defensa Nacional)
  - Srta. Augustiona Miranda Gonzalez - Secretaria General de la Asociación, (Directora del Honorable Consejo Nacional de Coordinación Economica de la Presidencia de la República)
  - 他会員 16名
- (9) 帰国研修員協会 (Asociación de Ex - Becarios Paraguayos en el Japón)
- Sr. Jalei García - Presidente de la Asociación, (Jefe del Centro de Operación de Tráfico de ANTELCO)
  - Dra. Maria Teresa Rivarola de Valiente - Vice - Presidente, (Profesora de la Facultad de Medicina - II Cátedra de Clínica Médica U.N.A.)
  - Prof. Daisy Lopez de Valinotti - Secretaria de Actas, (Funcionaria, Ministerio de Hacienda y Ministerio de Educación y Culto)
  - 他会員 5名
- (10) パラグァイ日本人会連合会 (Federación de Asociación Japonesa del Paraguay)
- 前原日本人会連合会会長 (パラグァイ移住50周年記念祭典委員長)
  - 笠松パラグァイ日本商工会議所会頭 (同副委員長)
  - 豊歳パラグァイ移住50周年記念祭典執行委員長

(1) 日本語教育関係者

- ・ 柴 田 祐 司            三育学院院長
- ・ 山 添 敏 弘            J I C A 日本語指導教師
- ・ 宮 下 淳 子            J I C A 青年海外協力隊員（日本語教師）

(2) 体育教育関係者

- ・ 小 堀 泰 之            J I C A 駐在員
- ・ 原田勝成調整員
- ・ 他 J I C A 青年海外協力隊員   5 名



JICA